Obras 1/2

MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
15 OCT 2025
Hora: 11:00 AM
Quien Recibe:

ACTA N° 004 DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA

CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
CONTRATO N°	:	713 DE 2024
OBJETO	:	OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA	:	AFJ INGENIERÍA S.A.S
NIT.	:	900.926.192-5
SUPERVISOR DELEGADO	:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	:	DOS (02) MESES
PLAZO FINAL DEL CONTRATO	:	DOS (02) MESES
FECHA ACTA No 001 DE INICIO	:	17 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA No 002 DE ITEMS NO PREVISTOS	:	29 DE ENERO DE 2025
FECHA ACTA No 003 DE RECIBO FINAL DE OBRA	:	09 DE ABRIL DE 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ANTICIPO (40%) CONTRATO	:	$ 139.964.896,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ACUMULADO Y EJECUTADO SEGÚN ACTA No 003 DE RECIBO FINAL DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ACUMULADO Y EJECUTADO SEGÚN ACTA No 004 DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO (40%) PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	:	$ 139.964.896,00
VALOR TOTAL NETO A PAGAR PRESENTE ACTA DE DE LIQUIDACIÓN FINA DE OBRA	:	$ 209.947.344,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	:	$ 000,00
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO	:	100,00%
FECHA PRESENTE ACTA	:	10 DE OCTUBRE DE 2025

En el Municipio de Puerto Boyacá, Boyacá a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el Ingeniero **JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR**, Secretario de Obras Públicas, en calidad de Supervisor por parte del Municipio de Puerto Boyacá y el Ingeniero **ANDRÉS FELIPE JURADO GUTIÉRREZ**, representante legal de **AFJ INGENIERÍA S.A.S**, en calidad de contratista de obra, con el fin de suscribir el acta de liquidación final de obra del presente contrato, teniendo en cuenta el acta N° 003 de recibo final de obra, de conformidad con lo consagrado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993, artículo 11 de la ley 1150 de 2007; los intervinientes, proceden a liquidar en común acuerdo el contrato en mención, para lo cual se establece lo siguiente:

PRIMERO: Que el contratista entrega en forma final, total y oficial al Municipio de Puerto Boyacá, la materia y objeto del Contrato N° 713 de 2024, cuyo Objeto es: **"OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".**

SEGUNDO: Que la supervisión designada revisó, aprobó y verificó técnica, administrativa y financieramente, las cantidades de obra de la presente acta N° 004 de liquidación final de obra, correspondientes al contrato N° 713 de 2024. Es de aclarar que el contrato en mención no contó con interventoría externa, por tal razón, la supervisión designada a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, realizó respectivamente el seguimiento, control y supervisión a las acciones del contratista de obra, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y ejecución de actividades del presente contrato.

TERCERO: Que los aspectos legales y financieros del contrato N° 713 de 2024, se detallan a continuación:

ASPECTOS LEGALES:

ACTA N°	DESCRIPCIÓN	FECHA
001	DE INICIO DE OBRA	DICIEMBRE 17 DE 2024
002	DE FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS DE ÍTEMS NO PREVISTOS N° 001	ENERO 29 DE 2025
003	DE RECIBO FINAL DE OBRA	ABRIL 09 DE 2025
004	DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	OCTUBRE 10 DE 2025

ASPECTOS FINANCIEROS:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ANTICIPO (40%) CONTRATO	:	$ 139.964.896,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ACUMULADO Y EJECUTADO SEGÚN ACTA No 003 DE RECIBO FINAL DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VALOR ACUMULADO Y EJECUTADO SEGÚN ACTA No 004 DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	:	$ 349.912.240,00
VÁLOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO (40%) PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA	:	$ 139.964.896,00
VALOR TOTAL NETO A PAGAR PRESENTE ACTA DE DE LIQUIDACIÓN FINA DE OBRA	:	$ 209.947.344,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	:	$ 000,00
PORCENTAJE FINANCIERO EJECUTADO	:	100,00%

GARANTÍAS:

ANEXO: 0 Emisión Original	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**			**Fecha de Expedición** 10/12/2024	
AMPAROS	**ASEGURADORA**	**POLIZA No.**	**FECHA INICIAL** dd/mm/aaaa	**FECHA FINAL** dd/mm/aaaa	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ- 1000010653	10/12/2024	10/08/2025	$ 34.991.224,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ- 1000010653	10/12/2024	10/08/2025	$ 139.964.896,00
PRESTACIONES SOCIALES	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ- 1000010653	10/12/2024	10/02/2028	$ 34.991.224,00

CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ- 1000010653	10/12/2024	10/08/2025	$ 34.991.224,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ- 1000010653	10/02/2025	10/02/2026	$ 69.982.448,00

ANEXO: 0 Emisión Original	**POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**			**Fecha de Expedición** 10/12/2024	
AMPAROS	**ASEGURADORA**	**POLIZA No.**	**FECHA INICIAL** dd/mm/aaaa	**FECHA FINAL** dd/mm/aaaa	**SUMA ASEGURADA**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES.	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-100003026	10/12/2024	10/08/2025	$260.000.000,00

Este Anexo 0, fue aprobado por la Secretaría de Obras Púbicas Municipal mediante Acta de Aprobación de Póliza N°246, de fecha 12 diciembre de 2024.

ANEXO: 2 Recibo Final de Obra	**POLIZA DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**			**Fecha de Expedición** 04/08/2025	
AMPAROS	**ASEGURADORA**	**POLIZA No.**	**FECHA INICIAL** dd/mm/aaaa	**FECHA FINAL** dd/mm/aaaa	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-1000010653	06/02/2025	07/10/2025	$ 34.991.224,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-1000010653	06/02/2025	07/10/2025	$ 139.964.896,00
PRESTACIONES SOCIALES	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-1000010653	06/02/2025	08/04/2028	$ 34.991.224,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-1000010653	06/02/2025	07/10/2025	$ 34.991.224,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CMZ-1000010653	09/04/2025	09/04/2026	$ 69.982.448,00

Este Anexo 2, fue aprobado por la Secretaría de Obras Púbicas Municipal mediante Acta de Aprobación de Póliza N°146, de fecha 25 agosto de 2025.

CUARTO: El Municipio de Puerto Boyacá, a través del acta de aprobación de póliza N° 146 de 2025, procede a realizar verificación y revisión de la póliza de COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A de cumplimiento a favor de Entidad Estatal N° CMZ- 1000010653 (Anexo 2) expedida el 8 de agosto de 2025, determinando que la actualización en tiempos, **SI** se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato N° 713 de 2024, en cuanto a valor asegurado y vigencia de los amparos, una vez suscrita el acta N° 003 de recibo final de obra.

QUINTO: En concordancia con los lineamientos establecidos por el Manual de Supervisión e Interventoría, Resolución Administrativa 209 del Municipio de Puerto Boyacá (28-12-2015), y a las funciones contractuales asignadas, la Supervisión designada, realizó la correcta ejecución del objeto del contrato y preparó en conjunto con la firma contratista de obra, los documentos técnicos y administrativos para la liquidación final de obra, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes, desarrollo técnico y de ejecución de actividades.

SEXTO: La Supervisión designada deja constancia, que verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con el sistema general de seguridad social, además se verificó, que el contratista se encuentra a Paz y Salvo con los colaboradores que tuvo a lo largo de la ejecución de los trabajos, también con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza al Municipio de Puerto Boyacá, que no va existir reclamación alguna por este concepto.

SÉPTIMO: Que en cumplimiento a lo previsto en la presente acta N° 004 de liquidación final de obra, las partes acuerdan dar por terminado y liquidado el contrato N° 713 de 2024 de objeto: **"OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ"**, y se declara, que una vez el Municipio de Puerto Boyacá efectúe el último desembolso correspondiente al pago final, resulta procedente se declaren a Paz y Salvo por todo concepto derivado de ejecución del contrato, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Que de acuerdo a lo anterior y en virtud de la buena fe, se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por la Supervisión designada, y se firma como constancia por los que en ella intervienen, en el Municipio de Puerto Boyacá a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

AFJ INGENIERÍA S.A.S
R/L Ing. Andrés Felipe Jurado Gutiérrez
Contratista Obra

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL
Ing. Juan Pablo Salazar Salazar
Supervisor Designado

ELABORÓ: V. BERNAL HERNÁNDEZ – APOYO SUPERVISIÓN CPS
APROBÓ: ING. JUAN PABLO SALAZAR SALAZAR